

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 25 de octubre de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1111(XII)/21 RGEF 16225

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Previsiones presupuestarias de Radio Televisión Madrid para el año 2022. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 867(XII)/21 RGEF 16349

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Se pregunta cómo valora el actual Plan de Riesgos Laborales de Radio Televisión Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 25 de octubre de 2021

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID